

Santiago, 13 de abril de 2021.

HECHO ESENCIAL

**Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.  
Inscripción en Registro de Valores N° 589**

**Señor**  
**JOAQUÍN CORTEZ HUERTA**  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
**Presente**

De mi consideración:

Por acuerdo del Directorio de la sociedad, se ha citado a Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A. (ITF), la que se realizará el miércoles 28 de abril a las 11:30 hrs., de forma virtual, de acuerdo a la Normativa de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N°1141, dictados por la Comisión Para el Mercado Financiero.

La Junta tendrá por objeto conocer, proponer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1.- Memoria Anual, Balance General e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2020.
- 2.- Designación Auditores Externos año 2021.
- 3.- Operaciones con Personas o Entidades Relacionadas; y
- 4.- Toda otra materia de interés social y que sea competencia de la Junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritos con 5 días de anticipación a su realización.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta en forma previa a su iniciación.

Finalmente, hacemos presente a usted que la Memoria Anual, Balance General e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2020, se encuentran a su disposición en el sitio web de la empresa [www.efe.cl](http://www.efe.cl)

Saluda Atentamente a Ud.,

**Cecilia Araya Catalán  
Gerente General  
Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A. ITF**